

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES SECREATARIA GENERAL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR

REPORTE DE REINSCRIPCIÓN

		Fecha:	AGOSTO 04, 2023			
Nombre :	SANDOVAL PEREZ JOSE LUIS					
Nivel de Estudios :	Licenciatura Id. 261731		261731			
Programa Educativo:	ING. EN COMPUTACION INTELIGENTE					
Semestre :	5	Clave de control : 192369				
Grupo :	Α	Forma de Cursar :	CARGA COMPLETA DE MATERIAS			

Materias a Cursar

Código	Cve. Mat.	Créditos	Sem.	Gpo.	Nombre Materia	Programa Educativo
7-66-17	25779	7	5	A	OPTIMIZACION INTELIGENTE 54-G	COMPUTACION INTELIGE
7-66-17	25780	7	5	A	AUTOMATAS I 54-G	COMPUTACION INTELIGE
7-66-17	25781	7	5	A	ARQUITECTURA INTELIGENTE DE DESARROLLO O HIBRIDO 54-G	COMPUTACION INTELIGE
7-66-17	25782	7	5	А	LENGUAJES INTELIGENTES 54-G	COMPUTACION INTELIGE
7-66-17	25783	7	5	A	ECUACIONES DIFERENCIALES (ED-A3) 54-G	COMPUTACION INTELIGE
7-66-17	25784	7	5	A	BASES DE DATOS 54-G	COMPUTACION INTELIGE

CONDICIONES

- 1) Las faltas de asistencia cuentan desde el primer día de clases del semestre, independientemente de la fecha de expedición de este documento.
- 2) El Art. 18, fracc. VI, inciso C del Estatuto de la Ley Orgánica de la U.A.A. menciona "En la enseñanza de Licenciatura o niveles inferiores, un alumno tendrá como máximo 3 oportunidades para acreditar la materia. (4 si el ingreso es anterior a agosto del 2009). En caso de agotar la tercera oportunidad (cuarta si el ingreso es anterior a agosto del 2009) sin aprobar la materia en cuestión, el alumno causará baja definitiva y sólo podrá inscribirse en otra carrera que no contemple la materia reprobada. En posgrado sólo habrá dos oportunidades de acreditación o dos inscripciones
- 3) El Art. 157, fracc. Il del Estatuto de la Ley Orgánica de la U.A.A. menciona: "Para que los alumnos de la Universidad puedan obtener su reinscripción se requiere: ... No adeudar más de dos materias correspondientes a los dos períodos lectivos inmediatamente anteriores al que pretenda reinscribirse, o materia alguna de períodos lectivos más antiguos. Los planes de estudio podrán establecer requisitos adicionales...
- 4) En atención a estas disposiciones, me doy por enterado de que una vez que el Departamento de Control Escolar reciba la totalidad de las actas de los periodos anteriores, si estoy situado(a) en cualquiera de los supuestos mencionados, esta inscripción quedará sin efecto.